

Para solicitar INSPECCIÓN FINAL DE OBRA.

Enviar por mail caratula del plano Aprobado y fotos interiores/exteriores de la obra terminada. Debe evidenciarse en ellas que las terminaciones estén completas totalmente, y las instalaciones funcionando*.

El objetivo es realizar la visita por única vez, ya que de tener modificaciones internas que se hayan hecho durante la obra y no estén reflejadas en el plano, diferencia de superficies CUBIERTA/DESCUBIERTA o cambios en ubicación de pileta, etc, se deberá adecuar con un plano [CONFORME A OBRA](#). Y volver luego de ello a iniciar la Solicitud de [FINAL DE OBRA](#), abonando nuevamente la Tasa ([FINAL DE OBRA](#).)

Mediante este mail y previo envío de lo solicitado se coordina día y hora de visita con el Inspector, que deberá ser trasladado por el profesional que solicita la Inspección (ida y vuelta), teniendo que concurrir para ello a la oficina de Obras Particulares Municipalidad de Luján CON UNA COPIA del Plano Aprobado, se completa una planilla y se factura la Tasa correspondiente.

Mail: obrasparticulares@lujan.gov.ar

Asunto del Mail: [FINAL DE OBRA](#)

VALOR DE FINAL DE OBRA OCTUBRE 2023

\$ 20.697.- Actualiza mensualmente.

* Veredas exteriores, techado de pérgolas, cerramientos de galerías o depósitos, todo esto que fuera indicado en el plano deberá estar igual y completo.

Instalación eléctrica: toda la instalación terminada sin cables o cajas de luz ni bocas a la vista. Tablero completo. Si no se fueran a colocar artefactos de iluminación a la brevedad, deberán ser tapadas con tapas ciegas o bien colocar portalámparas.

Instalación de gas: bocas tapadas si no se colocan los artefactos y sus llaves de paso correspondientes.

Instalación sanitaria: todas las griferías y artefactos sanitarios colocados, en baños exteriores e interiores.